PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Veléz, 3 de JULIO de 2022

Señor (a)
MARTHA RUEDA MONCADA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3506209
Centro de Gestion Agroempresarial del Oriente
Velez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes JULIO del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3506209 del año 2022

FERNEY LAGUNA AMADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.100.482.226 de San Benito, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinaciòn Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes Febrero objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:Se fija como valor total para el contrato la suma de dieciocho millones trescientos ocho mil doscientos cincuenta pesos M/cte. ($18.308.250). Esta suma será pagada por el SENA así: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero del 2022, por valor de tres millones doscientos noventa y cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos M/cte. ($3.295.485). b). Cuatro (4) pagos iguales por valor de Tres millones seiscientos sesenta y un mil seiscientos cincuenta pesos M/cte. ($3.661.650), de Marzo a Junio de 2022. c) Un último pago correspondiente al mes de Julio del 2022, por valor de trescientos sesenta y seis mil ciento sesenta y cinco pesos M/cte. ($366.165).

Plazo: Será hasta el 3 de Julio de 2022.

OBJETO:
Servicios personales de carácter temporal para la orientacion en la formación titulada complementaria y virtual en el area de alimentos, según los modelos formativos establecidos por el CGAO SENA Regional Santande.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Preparacion del diseño curricular de los programas de complementaria en el área de alimentos para la ficha 2576154, 2571292 del programa HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS, 2580240 ELABORACION ARTESANAL DE PRODUCTOS DE	Guias, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, al igual que de la formación 2576154, 2571292 del programa HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS, 2580240 ELABORACION

		CHOCOLATERIA FINA, 2565176 - OBTENCION DE DERIVADOS CARNICOS.	ARTESANAL DE PRODUCTOS DE CHOCOLATERIA FINA, 2565176 - OBTENCION DE DERIVADOS CARNICOS. .
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	Diligenciamiento de fichas de caracterización y reporte de Aprendices inscritos.	Formatos Reportes aprendices inscritos y fichas de caracterización. Para las fichas: 2576154, 2571292 del programa HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS, 2580240 ELABORACION ARTESANAL DE PRODUCTOS DE CHOCOLATERIA FINA, 2565176 - OBTENCION DE DERIVADOS CARNICOS.
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Evaluar a los aprendices en el aplicativo Sofía plus.	Reporte de jucios de evaluacion Compartido en el drive 2576154, 2571292 del programa HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS, 2580240 ELABORACION ARTESANAL DE PRODUCTOS DE CHOCOLATERIA FINA, 2565176 - OBTENCION DE DERIVADOS CARNICOS.
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Divulgación de la invitación de todos los aspirantes seleccionados de la tercera oferta para entrega de los documentos correspodientes para la matricula.	Pantallazos, compartidas en el drive.
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Informe del mes de JULIO.	Compartido en el drive JULIO.
6	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Prestamo y entrega del video Beam en la biblioteca.	Foto del equio utilizado.
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y	Creación de rutas y asociación aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. 2576154, 2571292 del programa HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS, 2580240 ELABORACION ARTESANAL DE PRODUCTOS DE	Asociación de aprendices a la ruta y reporte de aprendices de la ruta de aprendizaje.

	asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	CHOCOLATERIA FINA, 2565176 - OBTENCION DE DERIVADOS CARNICOS.	
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.	Se toma la asistencia donde se da una inducción programa de formación.	Acta de inducción el Drive del mes de JULIO.
9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.	N/A	N/A
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Se diligencia el Informe de actividades del mes de febrero y formatos enviados por el líder del programa complementaria: 2576154, 2571292 del programa HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS, 2580240 ELABORACION ARTESANAL DE PRODUCTOS DE CHOCOLATERIA FINA, 2565176 - OBTENCION DE DERIVADOS CARNICOS.	Informe de actividades del mes de JULIO.
11	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato.	Reunión dirigida por la líder del programa de complementaria programada el dia 4/05/2022.	Foto lista de asistencia de chequeo compartidos en el drive.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8620100295 de la planilla, Asopagos JUNIO. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la

anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

FERNEY LAGUNA AMADO
Contratista
C.C. No. 1.100.482.226 San Benito Santander

Recibí a satisfacción:

Firma
MARTHA RUEDA MONCADA
CARGO
INTRUCTOR G20
Supervisor(a) Contrato 3506209 **de 2022**
Cargo